



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

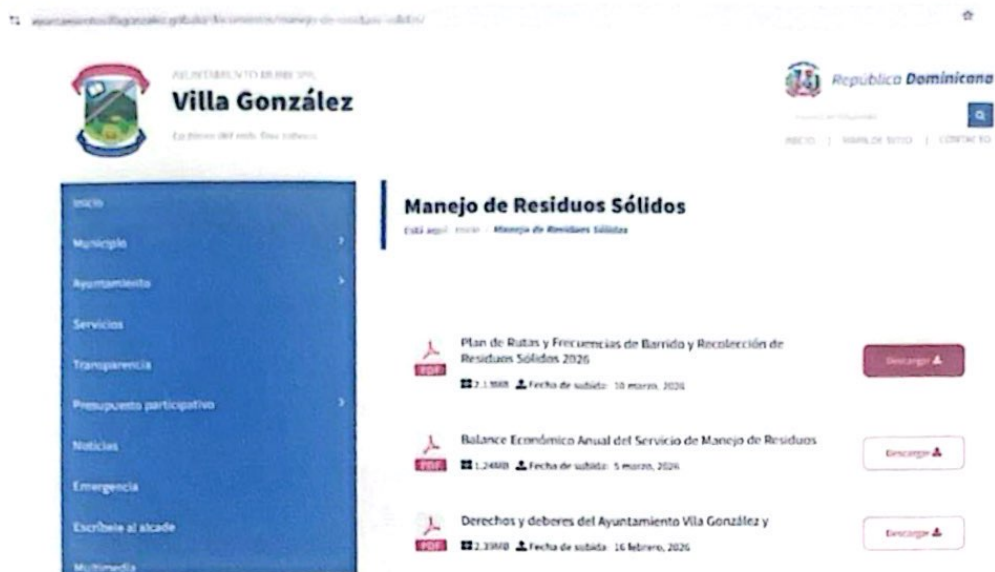
Manejo de Residuos Sólidos Municipales REPORTE DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN

Plan de Rutas y Frecuencias de Barrido y Recolección de Residuos Sólidos

Fecha: marzo 2026

1. Portal Web / Medio digital – Agregue enlace y fotos.

Enlace: <https://ayuntamientovillagonzalez.gob.do/documentos/manejo-de-residuos-solidos/>



2. Redes – Fotos

Enlace: <https://www.facebook.com/ayuntamiento.villagozalez>



RNC: 4-02-00224-2

C/ Profesora Luz Peña #1, Villa González, Santiago, República Dominicana, R.D.

Teléfono: (809) 580-0086

www.ayuntamientovillagonzalez.gob.do



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ

Santiago, R.D.
RNC: 4-02-00224-2

3. Mural – Fotos



4. Boletín – Fotos

Enlace:

<https://ayuntamientovillagonzalez.gob.do/transparencia/documentos/boletines-informativos-2026/>

2026 Tel: 809-580-0086 / @AlcaldiaVG f

RUTAS Y FRECUENCIAS

Recogida de Residuos Sólidos y Barrido de calles

La gestión adecuada de los residuos sólidos y el mantenimiento de la limpieza en los espacios y vías públicas son fundamentales para garantizar la salud y el bienestar de la comunidad. En este contexto, el presente Plan de Rutas y Frecuencias de Barrido y Recolección de Residuos Sólidos tiene como objetivo establecer un marco claro y eficiente para la ejecución de estas actividades esenciales en nuestro municipio. A través de un análisis detallado de las áreas más críticas y de la cantidad de residuos generados, se busca optimizar los recursos disponibles, mejorar la calidad del servicio y fomentar la participación ciudadana en la conservación del entorno. Este plan no solo contribuirá a mantener la limpieza y el orden en nuestras calles, sino que también promoverá un ambiente más saludable y sostenible para todos los habitantes de la localidad. Con la implementación de este plan, se espera fortalecer la imagen del municipio y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



2026 Tel: 809-580-0086 / @AlcaldiaVG f

PERIÓDICO 2024-2028

RNC: 4-02-00224-2

C/ Profesora Luz Peña #1, Villa González, Santiago, República Dominicana, R.D.
Teléfono: (809) 580-0086
www.ayuntamientovillagonzalez.gob.do



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

El Ayuntamiento del municipio de **Villa González** informa que la fecha de publicación impresa en el *Boletín Informativo* no limita la vigencia del contenido del **Plan de Rutas y Frecuencias**.

El boletín incorpora un **código QR dinámico**, el cual está vinculado directamente al documento oficial alojado en nuestra plataforma digital. Esto significa que, independientemente de la fecha de emisión del boletín, al momento de escanear el código QR la ciudadanía siempre accederá a la versión más actualizada del plan.

Asimismo, informamos que los boletines informativos institucionales, por disposición de la **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**, se emiten de manera trimestral.

Ing. César Álvarez
Alcalde de Villa González



